Sesión ordinaria del día 18 octubre.

En el pueblo de Mollet á diez y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunidos los Sres que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesión ordinaria en la sala consistorial, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Pujol, celebróse la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido dióse cuenta por el Sor. Presidente de la dimisión presentada por D. Felix Serrat del cargo por el que resultó elegido para formar parte de la Junta que en representación del gremio de cosecheros y especuladores debe entender en la administración y cobranza del impuesto sobre vinos y licores; y el Ayuntamiento habido mérito de los motivos en que se funda dicha dimisión, acordó por unanimidad admitirla. Acto seguido se procedió al sorteo de otro cosechero que reemplazase en la Junta al dimitente Sor. Serrat y resultó elegido el cosechero D. Juan Ribas; al que se acordó se comunicase su nombramiento.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando la presente acta todos los asistentes a excepción del infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Pujol

Pedro Mateo

Ramón Durán

José Pi

Andreu Colomer

Francisco Comadevall

Vicente Sans

Juan Serra Vidal